

HONORABLE SENADO:

Vuestra **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología** ha considerado el Proyecto de Declaración, del que es autor el Señor Senador Díaz, por el que se declara de Interés Legislativo la realización de la “31° Fiesta Provincial del Teatro” a llevarse a cabo los días 20, 21 y 22 de Noviembre de 2009, en la ciudad de San Salvador, Departamento homónimo; y, por las razones que dará su miembro informante aconseja su aprobación en los siguientes términos.

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE ENTRE RIOS

DECLARA:

PRIMERO: De Interés Legislativo la realización de la “31° Fiesta Provincial del Teatro”, a llevarse a cabo los días 20, 21 y 22 de Noviembre de 2009, en la ciudad de San Salvador, Departamento homónimo.

SEGUNDO: Remítase copia de la presente al: Presidente Municipal de San Salvador, Sr. Víctor Vilhem; Director de Cultura de la Municipalidad, Sr. Anselmo Rolón; Presidente Municipal de General Campos, Sr. Pablo Teodoro Martínez y a la Directora de Cultura de General Campos.

PARANA, Sala de Comisiones,

PANOZZO, José Luis

FIRPO, Victorio

CHESINI, Osvaldo

ARLETTAZ, Oscar

SCHEPENS, Carlos

RUIZ, Rubén

GHIRARDI, Jorge

ah.

